

## NOTA INFORMATIVA

notacefp/019/2010  
13 de mayo de 2011

### **RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

#### **ESTADO DEL EJERCICIO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011<sup>1</sup>**

#### **1. Análisis de la Situación Financiera del Ramo 16**

Para el ejercicio fiscal 2011 el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales recibió recursos aprobados por 51 mil 222 millones de pesos (mdp), de los cuales se encuentran programados para ejercerse durante el primer trimestre 8 mil 543.9 mdp, monto que ha sido modificado al alza en 6.8 por ciento para alcanzar 9 mil 125.9 mdp. No obstante este incremento, el nuevo monto representa apenas el 17.8 por ciento del Presupuesto Aprobado para 2011, proporción inferior al 25 por ciento que teóricamente correspondería ejercer en un trimestre. En este sentido, el ejercicio del presupuesto arranca con un rezago de origen.

En relación al ejercicio de los recursos al primer trimestre de 2011, este fue de 8 mil 668.9 mdp, lo cual representa un subejercicio de 457.0 millones de pesos en relación al presupuesto modificado para el primer trimestre de 2011 (ver cuadro 1). De acuerdo al informe trimestral, la variación real del gasto programable enero-marzo entre 2010 y 2011 fue de tan sólo 5.0 por ciento, lo cual no se considera una variación considerable como para explicar la aparición de subejercicios.<sup>2</sup>

**Cuadro 1. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios al Primer Trimestre 2011**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
(Millones de Pesos)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Subejercicio
(a)	(b)	(c)	(d)=(b)-(c)
8,543.9	9,125.9	8,668.9	457.0

Fuente: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2011. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> Palabras clave: Presupuesto Federal, Ramo Medio Ambiente, Programas Presupuestarios.

JEL: H5

<sup>2</sup> De acuerdo al Informe el 5.0 por ciento referido se explica por mayores recursos en cursos de capacitación, viáticos y pasajes, arrendamiento de inmuebles, servicios de radiocomunicación, telefonía celular y convencional; entre otros.

---

## 2. Análisis del Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios

El Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al primer trimestre de 2011 presenta información sobre el avance financiero para 33 programas considerados como “principales” de un total de 61 programas presupuestarios dentro del Ramo 16. Es decir, grosso modo, sólo se presenta información para la mitad de los programas que recibieron recursos en 2011. El cuadro 2 es una versión simplificada de la información presentada en el informe mencionado, en el cual se puede apreciar que el monto del subejercicio es marcadamente superior en relación a la cifra consolidada que se observa en el cuadro 1, pues en el cuadro 2 el mismo asciende a 2 mil 715.2 mdp mientras en el cuadro 1 el monto es de tan sólo 457.0 mdp. Esto sugiere que los 28 programas que no se están reportando presentan un sobre ejercicio, ello si se atiende a la consolidación del ejercicio de recursos hecho para la Semarnat y presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En relación a los 33 programas principales, se aprecia que nueve programas presentan subejercicios superiores a los 100 millones de pesos, siendo estos, en orden de magnitud, los siguientes: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (subejercicio de 431.2 mdp); Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala (388.3 mdp); Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos de Abastecimiento del Valle de México (378.5 mdp); Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (333.1 mdp); Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco (259.2 mdp); Programa de Gestión Hídrica (232.9 mdp); Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (182.8 mdp); Proárbol (142.9 mdp); y Programa de Infraestructura de Riego (124.5 mdp). El caso de Proárbol es notable ya que se trata del único programa de medio ambiente no hídrico dentro de este conjunto de programas, pudiendo haber incidido en ello el que se trata del programa presupuestalmente más importante de entre los programas de medio ambiente.

Ahora, si bien es importante presentar los subejercicios por orden de magnitud, también lo es señalar en particular aquellos programas para los cuales el monto ejercido ha sido cero, siendo los siguientes: el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas; el Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales; el Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego; el Programa de Cultura del Agua; el Programa de Agua Limpia; el Programa de Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas; el Programa de Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre; el Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados; y el Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción.

**Cuadro 2. Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales 2011**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
(Millones de Pesos)

Programas Presupuestarios	Modificado	Observado	Subejercicio
	Enero- Marzo	Enero- Marzo	
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
<b>Subtotal Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>8,118.8</b>	<b>5,403.6</b>	<b>2,715.2</b>
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	431.2	0.0	431.2
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	937.9	549.6	388.3
Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos de Abastecimiento del Valle de México	569.8	191.3	378.5
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	517.7	184.6	333.1
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	1,943.3	1,684.1	259.2
Programa de Gestión Hídrica	1,266.1	1,033.2	232.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	186.1	3.3	182.8
Proárbol	491.9	349.0	142.9
Infraestructura de riego.	312.2	187.7	124.5
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	218.5	130.6	87.9
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	31.3	0.0	31.3
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	30.2	6.3	23.9
Prevención y Control de la Contaminación de los Recursos Ambientales y Ecosistemas Naturales	738.7	715.0	23.7
Servicio Meteorológico Nacional	56.8	39.3	17.5
Planeación, Evaluación Ambiental y Conservación de Polígonos Forestales	81.5	68.7	12.8
Infraestructura de temporal.	16.1	4.8	11.3
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	9.5	0.0	9.5
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	25.5	18.7	6.8
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	9.1	2.9	6.2
Programa de Empleo Temporal (PET)	36.0	32.0	4.0
Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	35.7	32.9	2.8
Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	156.6	155.1	1.5
Conservación y Operación de Acueductos Usapanapa-La Cangrejera, Ver. Y Lázaro Cárdenas, Mich.	2.0	0.7	1.3
Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales	4.7	4.0	0.7
Programa de Cultura del Agua	0.3	0.0	0.3
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	6.0	5.9	0.1
Prevención y Gestión Integral de Residuos	3.9	3.9	0.0
Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	0.2	0.2	0.0
Programa de Agua Limpia	0.0	0.0	0.0
Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	0.0	0.0	0.0
Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	0.0	0.0	0.0
Programa Nacional de Remedación de Sitios Contaminados	0.0	0.0	0.0
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado por el CEFP con información del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al primer trimestre de 2011.

### 3. Conclusiones

A partir del breve análisis que se ha lleva a cabo se puede concluir lo siguiente:

- El monto del subejercicio consolidado o total al 31 de marzo de 2011 es de 5.0 por ciento en relación al presupuesto modificado, lo cual, en términos agregados, no parece alto.
- No obstante, a juzgar por el monto del subejercicio del 50% de los principales programas que sí se reportan (2 mil 715.5 millones de pesos) se infiere que la mitad restante de los programas presentan sobre ejercicios de una cuantía similar.
- La gran mayoría de los programas con subejercicios presupuestarios importantes son programas de política hídrica (con excepción de Proárbol), lo mismo ocurre para aquellos programas para los que la erogación trimestral reportada es cero. Estos casos en particular podrían considerarse los de mayor preocupación, ya que no se ha logrado que los programas arranquen, habiéndose dejado de ejercer un total de 472.3 mdp.

---

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Mtro. Ignacio Palos Rosales